

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2443** *CONSTRUCCIONES SIGLO XXI ROAN, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social Dos de Bilbao, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 232-11, Pej 143-11) y para el pago de 5.829,90 euros de principal y 1.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Siglo XXI Roan, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de febrero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120006503-1